



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 045 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del treinta y uno (31) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 11) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 044 del 30 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 044 del 30 de marzo de 2014, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Daysi Mancilla Angulo Secretaria General Municipio de Yumbo, asunto: copia de respuesta del derecho de petición de la señora María Caicedo Estrella presidente corporación para el desarrollo de Dapa. Comunicación No 02 de Luz Marina Yepes Secretaria de Educación, asunto: respuesta a oficio información multipropósitos. Comunicación No 03 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal asunto: modificación al proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el artículo el artículo 23 del acuerdo 033 de 2013. El presidente dice: este oficio que sea remitido a la Comisión de presupuesto, copia a los Concejales ponentes John Jairo Santamaría, Humberto Vásquez. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para nadie es un secreto que uno de los flagelos que está acabando con los adolescentes, con nuestra juventud es la drogadicción, hablaba con un vecino y me decía que había contado más de 100 peladitos comprando vicio, la verdad es que yo veo que la sociedad de la cual hacemos parte nosotros

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

guardamos un silencio cómplice, tenemos que mirar qué programas va a implementar la administración para comenzar a contrarrestar este flagelo está acabando con nuestros niños, sería bueno que los medios de comunicación también se pronunciara sobre ese fenómeno en el municipio, nosotros como Concejales líderes naturales del municipio tenemos que emprender una campaña para tratar de articular una defensa de nuestra juventud, en los colegios, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, casa de la cultura, IMDERTY, administración en cabeza del señor alcalde, muy bueno todas las obras que se van a empezar a inaugurar en el municipio, eso es fundamental, pero es más fundamental la defensa del ser humano porque una sociedad perdida es una sociedad sin futuro, sé que tocar este tema no es nada fácil por el temor que generan quienes comandan estas empresas de perdición de la juventud, el gobierno legalizó la dosis personal, pero lo que no tuvo en cuenta el gobierno fue y el Congreso fue que legalizaron algo que era perjudicial para la sociedad pero no tuvieron en cuenta quién iba a proveer esa necesidad para calmar la ansiedad de los drogadictos. El presidente dice: ahora el Concejo municipal va presentar su rendición de cuentas sobre su gestión en la vigencia anterior, la labor del Concejo hay 51 acuerdos aprobados y muy importantes que van directamente mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, por ejemplo las tarifas del Imety, el proceso de construcción de los multipropósitos, Universidad del Valle, una cantidad de recursos que este Concejo ha aprobado pensando en mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Nuestra función está dada en hacer las cosas de la mejor manera en beneficio de la comunidad. Tiene el uso de la palabra el señor José Ángel Restrepo con el tema inseguridad en el barrio Madrigal y manifiesta: hay una línea invisible que se está generando entre el barrio Madrigal y Bellavista, jóvenes que no pasan de 14 o 15 años le dieron plomo a un señor dentro de una casa, hay 15 jóvenes en el barrio Madrigal que se están armando, entonces ya no se puede subir a Bellavista y los de Bellavista no pueden bajar al barrio Madrigal porque se va a armar una guerra dentro del barrio, nosotros sabemos dónde están los focos, el problema de Yumbo es la drogadicción pero no hay acciones, no hay efectos, ustedes señores gobernantes como legisladores y los que le hablan al alcalde, convocar un Consejo de Seguridad en el barrio Madrigal, el presidente dice: señora secretaria para que se haga la respectiva solicitud a la oficina de paz y convivencia frente a la queja presentada por el ciudadano y otra información respectiva al comandante de la estación de policía de Yumbo, y que la doctora Marta Marmolejo nos presente el respectivo informe de las acciones que se van a tomar al respecto.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 01 de abril del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General